EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año X — REDACCION ANÓNIMA — Número 1009

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

EL QUILMERO

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 1885

Los abusos del poder

Si es irritante que unos individuos abusen de otros, ya esplotando su ignorancia, sus pasiones pequeñas, su inferioridad, ó las circunstancias accidentales en que pueden verse colocados respectivamente, cuánto mas indigno é infame es que los funcionarios públicos rentados ú honorarios, investidos de poder para velar por el cumplimiento de las leyes, sean los autores de los abusos!

La denuncia lanzada á la publicidad por «La Patria» de Dolores sobre abusos cometidos por el Juez del Crímen del Departamento del Sud, nos ha inspirado estas líneas.

Antes de ella, eran abusos menos graves en nuestra opinion, apesar de ser de funcionarios investidos de autoridad hácia el pueblo.

Comandantes Militares que valiéndose de la ignorancia ó humildad de los ciudadanos, les ponian trabas para enrolarlos ó les pretendian infundir terror para llevarlos á las filas políticas á que pertenecian.

Jueces de Paz que pretendian ejercer venganzas al amparo de su autoridad.

Pero estos abusos eran pronto reprimidos por la autoridad superior á quien se le denunciaban por medio de la prensa, de esa conquista preciosa de los pueblos, que ha llegado á convertirse en el guardian generoso y activo de cada centro social, de cada familia, de cada individuo por mas refractario que se muestre á ella, en relacion á su falta de ilustracion.

Hechos recientes exhiben funcionarios compelidos por el Gobierno al cumplimiento de sus deberes y apercibidos de destitucion de sus puestos si no obedecen.

Y estos resultados se obtienen al amparo de la libertad individual que deja á cada uno en condicion de denunciar los abusos que se cometen con él.

Pero cuando la víctima carece de esa libertad, cuando está aherrojada en un calabozo, hay motivo para desbordar la indignacion de las gentes honradas contra su victimario.

Es esto lo que ha pasado al denunciarse los abusos y arbitrariedades del Juez del Crímen del Departamento del Sud con asiento en la ciudad de Dolores, contra dos presos que querian hacer llegar á la prensa las quejas de las injusticias que se cometian con ellos.

Hay una diferencia diametral entre la mision del Juez y la del Verdugo, por mas que desgraciadamente veamos que algunos de los primeros confunden ambas misiones.

El Juez aplica la ley al delincuente, y no tiene para que privar á la sociedad del conocimiento de las quejas ó reclamos de él, desde que si no son justas no han de encontrar éco en ella.

El procedimiento del Juez se apoya en la ley, y no tiene que aceptar ninguna responsabilidad personal por la aplicacion de ella.

Esta sola consideracion basta para probar que no hay razon para oponerse á que el encausado ó detenido se comunique desde su prision por medio de escritos con quien quiera atenderlo, lo mismo que verbalmente desde que cese su incomunicacion y dentro de las prescripciones reglamentarias de la cárcel donde se halle.

Oponerse á que un preso se comunique con la sociedad cuando no está incomunicado, es como declararse responsable de abusos cometidos con el.

¿Qué puede perder el Juez de una causa criminal con que el encausado diga por la prensa que se le ha tratado como lo dispone la ley que rije el caso?

Nada, porque él está garantido por ella, y es solamente su simple ejecutor.

Pero cuando el preso puede decir que se le retiene indebidamente en prision, que no se atiende su causa y se deja dormir meses y años sin esclarecer su culpabilidad ó inculpabilidad, entonces el Juez está comprometido porque no ejecuta la ley sinó al contrario se burla de ella, violándola groseramente.

En ese caso, la sociedad no mira á un Juez sinó á un ente vulgar que abusa de su posicion y se convierte en verdugo del débil.

El Juez que abusa de su poder, y sea por negligencia, por venganza ó por ineptitud, priva de su libertad injustamente á otro hombre ó prolonga su prision arbitrariamente, pierde el derecho al respeto de representante de la ley.

Y el Juez, que á mas de cometer tal crímen, la agrava con la tortura moral ó material al preso, ese no es Juez sinó verdugo, y se hace mas criminal que los peores que la ley le encargó juzgar.

Estas consideraciones nos las sujiere el caso denunciado por el diario de Dolores á cuya palabra profesamos suficiente respeto.

Los presos José Montenegro y Luis Patri, en la imposibilidad de hacer llegar sus quejas á la prensa porque la correspondencia es revisada en la Cárcel de Dolores, idearon el medio de hacer pasar una carta dentro de la tela del puño de una camisa.

Pero un miserable espía los delató, y al salir la lavandera con la ropa, el Alcaide sacó la carta de su sitio, dando cuenta al Juez del Crímen, el que, irritado contra aquellos infelices que no pueden quejarse aunque quizá les sobrarán motivos justos para ello, ordenó que se les pusiera incomunicados por 15 dias á uno y 10 al otro, sometiéndolos por igual tiempo á media racion que consiste en *pan y agua!!*

Esto es vergonzoso, y clama por un castigo severo si se constata el hecho de ese Juez convertido en verdugo.

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA DE TERRENOS
EN LA PLATA

Se encarga de toda clase de corretaje; arreglo de testamentarias; compra y venta de chacras, quintas y solares; arrienda lotes en condiciones ventajosas, en todas las secciones, y se encarga del cobro de alquileres de todo bien raiz; para transferencias y poderes cuenta siempre con Escribano en la misma casa.

Domicilio y Escritorio en La Plata—Calle 4 esquina 49.

Referencias en Buenos Aires: Victoria Nº 15 (altos) Escritorio de Miñones y Lopez.

CORRALON ATALAYA
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Calle 25 de Mayo 23 (altos)
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (Nº. 1)
al lado del Molino

La educacion en la campaña

En uno de los últimos números de La Campaña nos ocupamos del importante tema de la educacion en la campaña, y nos parece oportuno volver sobre lo mismo, cuando vemos al frente de la Provincia un Gobierno que no parece dispuesto á emprender mejoras que, hasta hoy, habian sido miradas con indiferencia, como legando al tiempo la solucion de cuestiones que el hombre debe resolver, porque se ligan con nuestro presente y con nuestro inmediato porvenir.

Siguiendo la gradacion natural del progreso humano, la campaña, (hoy provincia de Buenos Aires) salió del dominio del salvage, costando á la civilizacion no pocos esfuerzos para irla gradualmente conquistando y haciéndola servir á sus propósitos; es decir: explotarla para que correspondiera al trabajo del hombre, devolviéndole abundantes valores, en productos de la tierra, en compensacion de sus afanes y fatigas.

La campaña era extensa y solitaria, y el gaucho su poblador, necesitaba recorrerla en buenos caballos, y hacer una vida seminómade, pues aun faltaban los elementos de poblacion y comodidades, que mas tarde se han ido conquistando contribuyendo á aumentar aquel modo de ser, el estado político inhumano en que se hallaba el pais, las guerras intestinas, y por consiguiente, las persecuciones al gaucho, ya en su persona para marchar al ejército ó la frontera, ya en sus bienes que le eran secuestrados en calidad de ausilios.

La larga é incruenta tiranía de Rosas, encontró al pais en este estado; negras sombras se esparcian por doquiera; las inteligencias no brillaban, porque á su luz vivificante se oponia el siniestro resplandor del puñal de la mazhorca....

Reinó el oscurantismo por doquiera, y nada de esto hay que estrañar, en presencia de aquel estado general del pais; pero un dia, el 3 de Febrero de 1852, el estampido del cañon de Caseros, nos anunció que la libertad volvia á brillar para nuestro pais, y que las legitimas aspiraciones de los patriotas, por el engrandecimiento de esta tierra, podrian ejercitarse libremente.—Mueren, pues, gobernantes, mas ó menos ilustrados, que empezaron á dar útil aplicacion á la renta pública, y siendo la mas util de todas la enseñanza é instruccion de las masas, empezó á fomentarse la educacion popular, y á plantearse escuelas en la ciudad y campaña.

Han pasado treinta y cinco años de esta tarea, y aun tenemos 80 individuos sobre 100 que no saben leer.

Es que la escuela, si bien se ha difundido convenientemente en las ciudades, no ha penetrado todavia en las campañas, de una manera popular. De consiguiente, siendo allí que está la masa de individuos ignorantes no se ha llenado la necesidad de instruirlos, y aun asi mismo la campaña reclama, por el momento, muchas y muchas escuelas, y sobre esto llamamos la atencion del Gobierno.

Pero, no vamos á poder formar ilustraciones en los distritos rurales, y es persiguiendo este error, que escaséan las escuelas, en razon de las fuertes rentas que demandan para su sostenimiento; y es por esto mismo que no conseguimos el resultado apetecido—esto es: que todos los campesinos sepan leer, escribir y contar, y adquieran aquellos conocimientos mas necesarios para dirigir sus intereses.

Quedamos con la gran masa ignorante, por tal de que unos pocos sigan la multitud de ramos que se enseñan en las escuelas del Estado.

Nuestro pensamiento, que lo creemos muy práctico, es sumamente sencillo y económico.

A cada dos ó cuatro leguas, ó mas, segun sea mas ó menos densa la poblacion, debia tambien existir un colegio para la fomentacion de la inteligencia, para la civilizacion donde hasta hoy no ha entrado aquel ramo importante, y para que ahí en esa grande zona que llamamos nuestro porvenir, se implante aquel árbol que dia á dia dá el sabroso fruto del porvenir y engrandecimiento de nuestro país.

«La Campaña»

LITERATURA

LA VESTAL NEGRA

Ardientes los ojos tienes
De cerco sombrío orlados,
Y los lábios empapados
En caricias y delicias,
Nunca al marfil de tus sienes
El rubor se ve asomar,
Tu hermosura es singular,
Pues fascina y amedrenta
Como noche de tormenta,
Sobre un buque, en alta mar,

Cuando en sedas de Lyon
Envuelto el lascivo talle,
Sales de guerra á la calle
Como al mar el tiburon,
No con descuido felon,
Tapando para enseñar,
Muestres lo que has de negar:
Pues gozas fama de ser
Tan fácil en conceder
Como dura en apagar.

Son tus gracias peligrosas,
Que al mejor postor arriendas,
Esponjas de las haciendas
Y terror de las esposas:
Tus aficiones ruinosas
Devoran siglos de afanes,
Y entre hampones y chalanes,
Los históricos terrones
De magnates é infanzones
Derrochas en tufetanes

Para el que tu garra explota
Siempre el remedio es tardío,
Pues cuando apunta el hastio,
Ya llegó la bancarrota,

Lo que tu creer denota
No es para el mundo misterio
Como ave de cementerio,
Que anuncia muerte cercana,
Florece la cortesana
Donde agoniza el imperio
 Ese tu reir sonoro
Dice al menos avisado
Que el corazon disecado
Llevas en urna de óro,
Risa mas triste que el lloro,
Vestal de ropaje oscuro,
Forzada al castigo duro
De mantener encendido
En los altares de Cuido
De Vénus el fuego impuro.
 Ríe, canta, el oro arroja,
Y sea tu aturdimiento
Prenda de arrepentimiento
Cuando el hospital te acoja,
Fin que á la moral enoja,
Mas teme su airado juicio
Si en tu invericundo oficio,
Con virtud odiosa y fría,
Vas poniendo en alcancia
Los usufructos del vicio.

C. Suarez Bravo

CORRESPONDENCIA

Especial para EL QUILMERO

Barracas

Señor Director

Como lo dije en mi anterior, parece que nó habrá fiestas el 15 de Agosto por parte de la Municipalidad, como las ha habido en otros años, reduciéndose en el actual á la funcion de iglesia.

La Novena de la Patrona se ha principiado el miércoles, designándose las 4 y media de la tarde para celebrarla.

Si los políticos de actualidad consideran necesario hacer otra proclamacion del candidato ó recibieran órden de hacerla, sería fácil que hubieran fiestas populares.

De lo contrario no las habrá, segun es creencia general.

Lo despidieron á Lustrini de la Municipalidad, cumpliéndose con él cierto dicho de viejas que creo es: «así paga el diablo á quien bien le sirve.»

Felizmente el muchacho no se hizo de enemigos al *pepe* como se hacen otros.

Se ha presentado al Ministro de Gobierno una peticion de algunos vecinos para que no se cobre el impuesto de *sisa* á mas del de patentes.

Si hay una peticion que tenga evidente causa para fundarse, es esta, y los peticionantes deberian limitarse á mencionar el estado de las calles, que puede decirse sin temor de ser desmentido, que son una escepcion bochornosa en toda la Provincia.

Los industriales y conductores de rodados que tienen que transitarlas con carruajes de cualquier clase, son solamente los competentes para apreciar los sacrificios que soportan por la incúria de la Municipalidad local.

El impuesto de patentes de rodados que nadie se resiste á pagar, se vuelve arbitrario ante el estado de ellas, y con mayor razon lo es el de *sisa*.

Cuando los funcionarios públicos á quienes se ha cometido la administracion de un Municipio tan importante como Barracas, abandonan los intereses locales y desprecian los reclamos del vecindario interpretados por la prensa, los impuestos se convierten en cargas pesadas; lo mismo que en el caso contrario el público contribuyente los paga sin pesar.

El Gobierno debe acceder á la peticion de supresion del impuesto de *sisa*, porque dado el estado desesperante de las calles y caminos del partido y pueblo de Barracas, esa supresion es justa.

El *parcial* del domingo denuncia á la legua que su redaccion no es la misma de antes, y hasta de imprenta parece haber cambiado, pues los tipos son mas claros y mas modernos.

Pero le sucede al nuevo lo que á cualquier forastero que quisiera ocuparse de una localidad que no conoce.

El colega se ocupa de todo; menos de Barracas, y esceptuando uno ó dos sueltos publicados algunos dias antes en otros diarios, que tienen ciertas atinjencias con esta localidad, los demas dicen *nones*.

Si aquel no fuera tan poco feliz, casi se podria decir que la enmienda era peor que el soneto.

Muchos miembros del Club Juarista de esta irán el domingo á Quilmes por haber sido invitados á concurrir á la proclamacion del candidato.

Don Manuel Esteves, el Dr. Basavilbaso, el Director de «El Pueblo» D. Manuel J. Esteves, Recarte, Paez, y muchos otros me han asegurado que irán, á mas de la Comision del Club que ignoro quienes la componen.

Hay rumores gravísimos de cambios en el personal de las autoridades locales porque aunque algunos de quienes se desconfia han dado su palabra de caballeros de no tomar participacion en la política, esto no basta á los hombres del Gobierno, y á mas conviene colocar á los que se declaran decididos partidarios del candidato

Cuando suene lo que fuere, daré mas informes á mis lectores.

Don Mariano volvió á empuñar la ardiente espada de reparacion de las ofensas que dice haberle inferido un corresponsal de «El Quilmero» á quien él trató de *borracho* allá por los tiempos en que se aprendia á andar á pié, para reformar el andar *á gatas*.

La constancia de este buen señor para perseguir la satisfaccion de las ofensas de marras, es digna de un enamorado.

Qué fortuna para la mujer que pudiera contar con igual constancia de su galan que la de don Mariano con la acusacion aquella!

Yo creo que deberia verla en sueños, y en todos los actos de la vida, sin escepcion alguna.

Qué ganga para la amada, si no era algo *veleta* como dicen las malas lenguas que suelen ser las mujeres!!

Me despido porque he sido bastante *largo*.

VERITAS

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central á Quilmes:
6 55—8—8 50—10—4 10—5 10—7
De Quilmes á La Plata:
8 40—10 40—5 5—6
De Quilmes á Ensenada:
8 5—8 40—5 5
De Ensenada á Central;
7—1 40—3 20
De La Plata á Central;
7 15—2—4 45—8 30
De Quilmes á Central;
6 20 —8 45—10 45—3 5—5 10—5 55—9 25

Fallecimiento

El sábado falleció la señora doña Maria N. de Tomé, esposa de D. Saturnino Tomé vecino de San Juan.

Su fallecimiento fué á consecuencia de haber librado un niño que se logró salvar de la muerte.

Paz en la tumba de esta victima de su mision de madre!

¿Inquisicion?

En San Vicente se ha negado licencia para sepultar en el Cementerio el cadáver del Sr. Pedro Cejas por causa de no haber aquel querido confesarse!

¿Qué es esto?

¿No le causará vergüenza á nuestro Gobierno que uno de los millares de holgazanes que monopolizan los templos y la religion se burle de este modo de los respetos debidos á la sociedad?

Por honor de la moral pública, este hecho no debe dejarse impune.

Castíguese al Cura fanático que así insulta á la sociedad de San Vicente.

Proclamacion

Segun lo anuncia una carta que se ha circulado, el domingo próximo tendrá lugar en Quilmes la proclamacion de la candidatura del Dr. Juarez Celman para Presidente de la República.

Con ese motivo vendrá el Coronel Machado y otros miembros del Comité Central, y Delegados de los centros políticos de Barracas y Lomas de Zamora.

Tambien vendrá una banda de música para amenizar el acto.

"La Capital"

Hemos recibido el primer número de este periódico semanal aparecido en la Capital Federal.

Le será retribuido el canje

Edificante

El vecindario de Ayacucho se ha reunido públicamente con el objeto de peticionar del Gobierno la destitucion de las autoridades locales por los abusos que cometen en perjuicio de sus intereses y del progreso de la localidad.

Está fresco el Dr. Rocha con la opinion que le procuran las autoridades nombradas por D'Amico.

Nosotros que estamos alejados de la política militante, podemos calificar este hecho de *edificante*.

Inspeccion

El Gobierno ha decretado la visita oficial de inspeccion a la Seccion 3ª de la ciudad La Plata, á objeto de verificar si se ha cumplido con la ley de edificacion.

El dia 1º de Octubre es el designado para que se practique esa visita.

Ojo, interesados.

Aclaracion

Hemos recibido en nuestra oficina dos diarios en donde se contiene una aclaracion de los hechos referentes á la destitucion de D. Tomas Lopez Cabanillas del cargo de Juez Sustituto que desempeñaba en Bahía Blanca.

Lo que demuestra esa aclaracion es la falsedad de que ese funcionario fuera destituido por causa de quejas interpuestas ante el Gobierno por el Juez titular, pues la nota referente á esas quejas tiene fecha 13 de Julio, y el 11, es decir dos dias antes se dictaba el decreto del Gobierno nombrando reemplazante del Sr. Cabanillas al Sr. Molina.

Leales acatadores de la verdad, hacemos esta aclaracion, lo mismo que la hicimos en contrario cuando leimos los antecedentes publicados en «El Dia» y no teniamos conocimiento de que la destitucion era anterior á la queja, y no podia razonablemente ser motivada por ella.

Conste que acatamos las informaciones fundadas en datos que consideramos verídicos.

Sorpresa

El domingo á las 4 de la tarde el Oficial de Policía, disfrazado de vasco, sorprendió nueve jugadores de taba que se despichaban en la casa de negocio de Francisco Recaño, conocida por la esquina de García, Cuartel 3º del partido.

Al amparo del disfraz pudo penetrar al local del juego, dando la órden de prision á los jugadores.

Le fué aplicada á cada uno la multa de cuatro pesos nacionales, y veinte pesos de igual moneda al dueño de casa.

Es de esperar que este *tónicc* les haga provecho á los jugadores de taba.

Irregular

Deseamos conocer las causas de las irregularidades que notamos en la recepcion de la correspondencia.

Es frecuente el retardo de algunos diarios, como «La Nacion» por ejemplo que muchas veces nos llega recien despues del tren de las 10 y 45, apesar de que el remitente asegura que la envía por el de 8 y 40 a m.

«Fígaro» no nos llega muchos dias, y otros viene retardado tambien.

«La Patria Argentina» que se remite á un suscritor desde el mártes, por intermedio de la oficina de «El Quilmero» no llegó tampoco el primer dia en el tren de 8 y 40 a m, no obstante habérsenos asegurado en la Administracion de ese diario que se lleva al Correo Central á las 4 de la mañana.

Una de dos: ó en la Administracion Central falta personal para distribuir la correspondencia á los primeros trenes ó hay lectores de *ojito* que retienen los diarios para leerlos y aun se quedan con ellos cuando su lectura es tan amena como «Fígaro.»

Desearíamos conocer las causas de estos retardos y faltas.

Enrolamiento

Con gran actividad se prosigue el enrolamiento de la Guardia Nacional en Quilmes.

Conviene á los ciudadanos apurarse á hacerse enrolar para que el trabajo se abrévie y no se perjudiquen por los apuros de última hora.

Indicador comercial

Va á establecerse en el periódico una seccion con el título de este suelto para publicar todas las casas de comercio é industrias de Quilmes.

Pueden ordenar la publicacion las personas que lo deseen.

El precio mensual es de 50 centavos por aviso en el Indicador Comercial.

Ratero

Fué capturado el domingo por la noche el individuo Miguel Larregui por haber robado algunas ropas en la chacra de Francisco Ricaño, Cuartel 1º.

Las ropas fueron devueltas á su dueño, y el ratero puesto á disposicion del Juez de Paz.

La Convencion

Se reunió el lúnes por haber alcanzado el número de miembros asistentes al necesario para formar quorum.

Por mocion de uno de los Convencionales se resolvió que los que residen en La Plata y no concurrieron fueran conducidos por la fuerza pública.

Pasados en seguida á cuarto intermedio, se ausentó del recinto uno de ellos, quedando la Convencion sin *quorum* para continuar la sesion.

La fuerza pública no condujo tampoco á ningun Convencional!

Y sigue *dando beneficio* ese Cuerpo á costa del era público y la tolerancia ridícula del Gobierno!!

Comercio

Oro, 138 á 139 por ciento
Cueros vacunos regular 210 ps
Cueros de potro buenos 72 ps
Cueros lanares superior y desechos 22 docena
Cueros de corderitos superior 19 ps docena
Cerda de potro superior 164 ps
Cueros de nonatos superior 130 ps
Cueros de venados buenos 62 ps
Sebo 5 pipas superior 30 ps
Afrecho bueno 19 ps
Trigo de costa superior 128 ps
Maiz morocho desgranado superior 40 ps
Pasto superior ps 18 m|n la tonelada

HACIENDA PARA ABASTO

Primer aparte novillo y vaca 380 á 350
Segundo id 240 á 220
Cueros de novillo 230 210
 Id de vaca 140 á 135
Terneros grandes 160 á 150
 Id chicos 140
Capones 45 á 58

SOLICITADAS

Oficina de Correo

LISTA

DE LA CORRESPONDENCIA DETENIDA EN ESTA ADMINISTRACION HASTA LA FECHA

A
Alvarez José
B
Brown Guillermo
Bennesi Serafino
Bernal Felix
C
Campi Luigi
Carrizo Celedenia
D
Damiano Clementi
F
Fredes Reymundo
Ferrari Domenico
G
Gastambide Miguel
Girolomo Chintiere
Ginsani Pietro
Gius Teodoro
L
Lovije Domenico
M
Macchi Florentino
Marchi Bartolo
N
Nicola Caivello
O
Otamendi Augusto
R
Ramos Luis
Ragnogui Siro
S
Salice Giuseppe
Solla Mariano
Sallenave Pedro
V
Vandone Martino
Dionicio Velarde

HORAS DE OFICINA

Dias de trabajo: de 8 á 11 a m y de 12 á 7 p m
Dias de fiestas de 8 á 10 y de 4 á 6.

VARIEDADES

El negro

(De FÍGARO)

—Leonidas, te doy los últimos veinte pesos. No me pidas mas, porque no tengo.

—Nunca hay dinero sin sermon, para el único hijo que tienen.

—Tírame de la lengua. ¡Muy contento tienes á tu padre!

—¿Qué motivo de disgusto le doy?

—¡Calavera! Tienes veinte y cuatro años y no trabajas en nada, y no hay fondin, casa de juego y... que no conozcas.

Nosotros somos pobres. Tu padre no tiene mas de que vivir, que de la administracion de los bienes de tu prima que Dios sabe la cuenta que le vamos á dar cuando se case.

—¿Que cuenta? No va á ser mi mujer?

—Solamente ella lo sabe.

—¿Que tiene que saber? ¿no soy su primo?

—¿Y eso es bastante para que se ca se contigo?

—¿Y por qué se habia de negar?

—Dejémos estas discusiones, Leonídas.

Solo tu prima puede decir, y á fé que hará bien en no q·ererte, porque tu estás perdido.

—¿Dónde está Blanca?

—En la sala.

—Hoy saldrémos del paso; voy á tratar con ella el casamiento, yo no puedo vivir sin dinero.

—¿Quieres fundir su fortuna?

—El capital de la mujer, es del marido, dijo Leonidas entrando en la sala.

—Buenos dias, Blanca.

—Buenos dias, Leonidas. Parece que hoy has madrugado.

—Deseaba hablar contigo.

—Aquí me tienes.

—Blanca, ú sabes que nos hemos criado juntos, que desde que eres huérfana, mis padres fueron los tuyos...

—Pareces un Diputado, Leonidas.

—No te rias. Vengo á tratar de cosas muy sérias.

—Te escucho.

—Ya sabes lo mucho que te quiero, nuestro destino debe seguir unido hasta la tumba.

—Me parece bien.

—Lo sospechaba. Me haces feliz. porque veo en tu contestacion mi tranquilidad.

—¿Sabes que no entiendo nada de cuanto me dices?

—¿No lo sospechas?

—Francamente, nó.

—Que matrimonio mas feliz que el nuestro!

—¿Cual?

—Deseo que nos casemos.

—¿Tienes novia?

—Si. Eres tú.

—Te equivocas. Yo soy tu prima.

—Serás tambien mi esposa.

—No estoy de acuerdo con tu profecia.

—Debo creer que no tienes queja de mí. Te he respetado, nunca te pedí una prueba de cariño.

—¿Y por qué habias de pedírmela si sabes que te quiero tanto como á mis tios?

—Eso no basta. Las palabras las lleva el viento.

—La palabra de una señorita vale tanto como la del hombre mas caballero.

—Hay otras pruebas que se piden á la mujer como muestras de cariño.

—Leonidas, me falt s al respeto. A una mujer decente, no se le pide mas que su palabra. El pedido de otras pruebas, solo puede oirlo una mujer degradada ó mal educada.

—No es la primera á quien se le piden y que las concede.

—Tu prima pondria en la calle al primer canalla que se atreviese á pasar de los límites de la educacion y á ultrajar su dignidad de señorita.

—¿Cómo se asegura el hombre del cariño de su novia?

—Por sus palabras. Cuando una mujer ofrece casarse, y lo hace, ha dado la única prueba que se le puede pedir.

—Todas piensan así.

—Las que tú visitas, no, pero las señoritas, sí.

—Es decir que yo seré un perdido y que me reprendes.

—No tengo el derecho de reprenderte; pero tus padres te sienten entrar á las tres de la mañana haciendo ruido, y te ven levantar á las doce.

—Mira, Blanca, tal vez he obrado mal alguna vez; pero pienso corregirme, y por eso quiero que nos casemos.

—No lo quiero yo.

—¿Formalmente?

—Como lo oyes.

—¿Me desprecias?

—Nunca sé despreciar á las personas de la familia.

—Pero no quieres ser mi esposa?

—Nó.

—¿Por qué?

—Porque no quiero.

—Esa no es una razon.

—Para tí no la será, para mí, basta.

—¿Piensas entrar en un convento?

—No; la mujer ha nacido para constituir un hogar y ser madre; yo llenaré mi mision cuando lo crea conveniente.

—Tu negativa entonces es una ofensa.

—Es la manifestacion de mi voluntad, y nadie tiene derecho a exigirme que cambie de opinion.

—¡Soy tu primo!

—Ya lo sé.

—¿Tienes novio?

—Si lo tuviera, no tendria necesidad de decírselo.

—¿Me aborreces?

—De ningun modo. Compadezco tus debilidades y lamento la suerte de tus padres.

—Me estás insultando. mocosuela!

—Leonidas, me faltas al respeto; piensa que estás en sociedad con una niña, celosa de su dignidad.

—Tendria derecho á ponerte una mano en la cara.

—Es el derecho de los cobardes, pero las mujeres tienen el derecho de hacerse respetar auxiliadas por la autoridad La carcel es para los delincuentes.

—¿No vés? ¡Me amenazas!

—¿Qué te has propuesto, Leonidas?

—Que me obedezcas, dijo él avanzando hácia su prima.

—Un jóven que va á pedir la mano de una señorita y procede como tu, anuncia un esposo poco envidiable, contestó Blanca saliendo de la sala y cerrando la puerta al salir.

Leonidas corrió en vano detrás de ella; no pudo abrir la puerta.

Cuando el padre vino á abrirle, clavó en su hijo una mirada terrible, y sin decir una palabra, le señaló la puerta del zaguan.

Leonidas se fuè blasfemando, y no volvió á su casa en muchos dias

Blanca venia una noche de casa de una amiga, cuando al pasar enfrente á un coche que estaba parado, cuatro individuos la asaltaron, tapándole la boca con un pañuelo y sujetándole los brazos.

Blanca no pudo gritar, y juntando las manos en actitud de súplica fijó sus espantados ojos en los cuatro hombres que se disponian á meterla en el coche

Uno de ellos que era un negro gritó:

—¡Suèltenla! pero los otros la levantaban en los brazos ya.

El negro desnudó un puñal y gritó por segunda vez:

—Al que le vuelva á poner un dedo en la ropa, lo crucifico á puñaladas.

Las miradas del negro no engañaban y sus compañeros sabian á qué atenerse respeto á su bravura.

Blanca se vió libre, y en su pavor tal vez iba á hin ar la rodilla delante de su salvador cuando él la dijo:

—Siga Vd. adelante para su casa señorita, no tenga miedo; yo la acompaño, y al primero que intente detenerla, lo abro de un tajo.

Blanca marchó como autómata. Habia perdido el uso de la palabra, y sus piernas temblaban, dándole el aire vacilante de los ébrios.

—Qué haces, Hilario? gritó Leonidas saliendo del coche y dirijiéndose al negro.

Hilario dejó caer su mano sobre el rostro del primo de Blanca, y lo derribó, siguiendo despues su camino al lado de la niña, con la indiferencia de un hombre de bien.

—¿En qué se ocupa Vd.? preguntó Blanca á su salvador, cuando llegó á su casa.

—Soy marinero, señorita.

—Cuanto gana?

—Veinte nacionales al mes.

—Tio, quiero que sea mi sirviente y que se le paguen treinta nacionales de sueldo.

—Está bien, hija; tienes razon, dijo el tio de Blanca.

—El era uno de los comprados, para robarme, y me salvó. Irá conmigo á todas partes.

—Señorita, el negro tiene corazon como el blanco, La ví á Vd. pedir con las manos juntas, auxilio, y sentí un golpe en el pecho, turbacion en los ojos y me habria batido á puñaladas con un ejército, antes de verle hacer daño.

—Hilario, es Vd. mas noble y mas caballero, que muchos que lo aparentan; estreche esta mano, dijo Blanca.

Y aquel negro terrible ante el peligro, lloró como un débil niño, ante aquella muestra de amistad.

Blanca se casó, y la única cosa que exijió de su marido, fué que Hilario no se separaría nunca de su servicio.

El esposo de Blanca, quiere hoy al negro tanto como á su mejor amigo.

Leonidas está en la Peninteciaria.

YO

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes ENTRE CENTRAL Y QUILMES será como sigue:

SALIDAS DE CENTRAL

ESTACIONES	Mañana			Tarde			
Ferro-carril de Ensenada		†		*** †		†	
Estacion Central	6 55	8	8 50	10 0	4 10	5 10	7 0
Venezuela	6 58	. .	8 53	. .	4 13	. .	7 3
Casa Amarilla	7 1	. .	8 56	. .	4 16	. .	7 6
General Brown	7 7	8 8	9 2	. .	4 22	5 18	7 12
Boca	. .	. .	9 7	. .	4 26	5 23	7 17
Barraca Peña	7 10	. .	9 5	. .	4 25	. .	7 17
Tres Esquinas	7 15	8 14	9 8	10 12	4 28	5 23	7 20
Empalme	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .
Puente Barracas	7 23	. .	9 18	. .	4 33	. .	7 25
Iglesia Barracas	7 30	. .	9 25	. .	4 38	. .	7 30
General Mitre	v	. .	v	. .	v	. .	v
Bernal	7 48	. .	9 43	. .	4 53	5 45	7 48
Quilmes *Llegada*	7 55	. .	9 50	. .	5 0	5 50	7 55
Id *Salida*	8 5	8 40	. .	10 40	5 5	6 0	. .

SALIDAS DE QUILMES

				†		†	†
Quilmes *Llegada*	. .	8 40	. .	. .	4 55	. .	. .
Id *Salida*	3 20	8 45	10 45	3 5	5 10	5 55	9 25
Bernal	6 27	8 50	10 52	3 10	5 17	. .	. .
General Mitre	v	v	v	. .	5 30	. .	. .
Iglesia Barracas	6 45	9 6	11 10	. .	5 38	. .	. .
Puente Barracas	6 50	. .	11 15	. .	5 43	. .	. .
Empalme	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .
Tres Esquinas	6 56	9 16	11 21	3 33	5 48	6 23	9 55
Barraca Peña	7 0	. .	11 24	. .	5 51	. .	. .
Boca	6 58	9 15	11 23	. .	5 49	. .	. .
General Brown	7 3	9 23	11 28	. .	5 54	. .	10 2
Casa Amarilla	7 9	. .	11 34	. .	5 59	. .	. .
Venezuela	7 12	. .	11 37	. .	6 2	. .	. .
Estacion Central	7 15	9 30	11 40	3 45	6 5	6 35	10 10

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados. Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos; pero la parte primera ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos mensuales solamente valdrán para la vía para la cual fueron espedidos.

V indica donde los trenes pararán, en General Mitre, Bernal y Godoy, por señales solamente, y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones lo avisarán previamenfe al Guarda-Tren.

Boletos de recreo—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes, por el tren que sale de Central á las 4 y 10 p m, y de las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas por el tren que sale de Central á las 5 10 p m para las mismas Estaciones. Tambien se espediran boletos de recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 6 20, 8 45 y 10 45 a m á los siguientes precios: 1ª clase $ 0 60 m|n; 2ª clase, $ 0 40. En los Domingos y Dias de Fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los trenes á la tarifa indicada.

Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

*** Este tren parará en Bernal los Domingos y dias Feriados.

† Estos trenes tienen frenos continuos.

Abril de 1885 — LA ADMINISTRACION

ENROLAMIENTO

DE LA

GUARDIA NACIONAL

Se hace saber á los interesados que desde la fecha pueden ocurrir á esta Comandancia para ser inscritos en el rejistro de enrolamiento, los dias Domingos y Lúnes de 11 a m á 4 p m.

Quilmes, Julio 3 de 1885

Felipe Amoedo
Comandante

J. E. Echeverria
Mayor

Nota—La Comandancia se halla situada en la calle General Alvear y Alsina.

9—25

AVISOS

REMATE
POR

PEDRO GIMENEZ

JUDICIAL!

De una casa en el pueblo de Quilmes

El domingo 16 de Agosto á las 2 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de Paz de Quilmes D. Eduardo Casares, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Modesta Fleitas, procederé á vender en remate público, al contado y al mas alto precio, la casa situada en el pueblo de Quilmes, calle Progreso esquina á General Paz, compuesta de 4 piezas de material techos de tejuela, de 5 varas de largo por 4 y media de ancho cada una.

El terreno se compone de 25 varas de frente por 25 de fondo, y tiene cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales, etc. etc.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de 681 pesos y 50 centavos moneda nacional, siendo su base de venta

454 pesos 34 centavos m|n

CONFITERIA, CAFÉ YBILLAR

25 DE MAYO

de JOSÉ H. NAVARRO

QUILMES

Se arreglan bandejas, fuentes, ramilletes, yemas y demas artículos del ramo, con 2 horas de plazo entre el pedido y el servicio.

Hay ricos fiambres, vinos y licores de las mejores clases.

Caramelos de los mas finos y de variados gustos.

Masas frescas todos los dias.

Se garante rapidez y esmero en el servicio interno y esterno del establecimiento.

CONFITERIA 25 DE MAYO
Quilmes

96—12

DESGRANADORA DE MAIZ

Se ofrece desgranar maiz á máquina á vapor, á domicilio, garantiéndose la limpieza del maiz.

Se garanten 100 fanegas embolsadas por dia.

Los que necesiten servirse de las desgrandoras á vapor, ocurran á la chacra de Carlos Clak para tratar.

99-15

COMBUSTIBLE

En la chacra de Cárlos Clark se vende carbon, leña de astillas y en rama, y troncos, á los siguientes precios á domicilio:

Carbon la fanega 2 $ nacionales

Leña de astillas, la carrada (400 astillas) 4 $ «

Troncos, la carrada 4 $ «

Leña de paraiso y de durazno (el peso de 16 cargas) 1 $ «

Se garante la exactitud de la medida y la brevedad en la remision á la casa que la solicite.

Se cobra al entregarse.

Por órdenes á «El Quilmero» y la chacra de

99—15 *Cárlos Clark*

Paraisos!! Paraisos!!

Se ofrecen plantas de paraisos para adorno de 3 á 5 años, y para monte de 1 á 2 años.

Hay gran cantidad y á elejir los interesados.

Precios baratos y convencionales, garantiéndose la buena condicion para remitirlas á domicilio.

Para verlas á la chacra de Carlos Clark, y por pedidos á la oficina de «El Quilmero.»

3—16

Ricos lechones!

Se venden lechones de uno á dos meses y medio de edad, gordos y sanos para comer.

Se entregan limpios, cuero afeitado y en condicion para ser condimentados al gusto de los interesados.

Precio de cada lechon 4 pesos y 50 centavos moneda nacional, remitido á domicilio, con aviso de doce horas anticipadas á la remision.

Ocurrir á la chacra de Carlos Clark ó á la oficina de «El Quilmero.»

3—16

QUINTA "LA MATERNA"

de ROBERTO N. CLARk

Plantas de paraiso de todos tamaños, para adorno.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 ep, so m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en rama (Leña de cinco años) 1 á peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 3 90 pesos m|n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 1 90 peso m|n por fanega á domicilio.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud.

99

COMBUSTIBLE

Leña de paraiso y durazno en rama.

Leña de astillas.

Carbon de leña.

Quinta de D. Roberto N. Clark. Quilmes.

Por pedidos al Sr. Weeber en la Estacion del ferro-carril ó á la oficina de «El Quilmero».

75—09

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de cabritilla francesa para señoras y niñas, bien trabajado y fuerte 4 20 $ m|n.

Botas de cabritilla para señoras y niñas 5 40 $ m|n.

Botines de elásticos de cabritilla para señoras y niñas 5 $ m|n.

Zapatos para niñas, de 2 hasta 2 50 $ m|n.

Zapatos de niña 1 4 hasta 1 44 $ m|n.

Id de señora de 1 86 hasta 2 50 $ m|n.

Botines de elástico para hombres de 4 13 hasta 4 62 $ m|n.

Botas finas para hombre 7 43 $ m|n.

Zapatos para hombre de 2 50 hasta 3 72 $ m|n.

Zapatos para niño de 1 24 hasta 1 65 $ m|n.

Botitas para señora de 2 89 hasta 3 72 $ m|n.

Botas fuertes para trabajadoes de 4 13 hasta 6 61 $ m|n.

Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas.

Garantido todo trabajo que se hace.

Ocurrir al Gran Baratillo.

59 09

Casa en alquiler

Se alquila una casa central y espaciosa en el pueblo de Quilmes, calle Progreso esquina á General Sarmiento, á tres cuadras de la plaza principal al Sud.

Tiene 3 piezas, cocina, letrina y demas oficinas, con terreno de 50 por 50 varas, todo cercado, con gran corralon y otras comodidades.

Se alquilará muy barata.

Para tratar á casa de D. Laurentino Aranda, calle Brandzen sobre la barranca.

6—10

Vendedor de diarios

Se necesita un vendedor para «El Quilmero,» ofreciéndosele buena utilidad.

Se requiere buena conducta.

Ocurrir á esta imprenta.

A LA GRAN TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS

Cumplidores fieles de nuestro programa de siempre, nos hemos propuesto vender toda la inmensa, variable y bien elegida existencia, sin hacer alarde de vanas promesas que no pueden cumplirse, sin salirse de la legalidad, base firme de toda probidad.

Seguiremos, en nuestro invariable propósito, de facilitar artículos selectos, y las últimas novedades.

Continuaremos nuestro acreditado régimen de baratura en general. En prevision del otoño é invierno:

Riquísimos paños de dama, Vigoñas, varios géneros de fantasía para vestidos con sus guarniciones de seda correspondientes, Franelas de variadas clases y colores, Tartanes, Merinos negros y de colores, Chales de merino, Rebozos, Frazadas, Ponchos, Tricotas para hombres y para Señoras, Pañuelos de diversas clases, Gorras, Polainas, Medias, Fichús de felpa, Gorras y Sombreros para señoras y señoritas, lo mas selecto, lo mas elegante y lo mas de moda.

Llamamos la atencion sobre el inmenso y variable surtido en yútes, chúses y tripes rizados de 1ª, 2ª y 3ª clase.

SASTRERIA

Se acaba de recibir un magnífico surtido en casimires Españoles, Franceses é Ingleses.

Trajes de saco high lif, jaquet, levita y sobre-todos corte especial con arreglo á los figurines Ingleses y Franceses que recibe la casa, para lo cual contamos con el intelijente sastre Sr. Fontana, lo que nos permite poder ofrecer los trages mas baratos y perfeccionados que en cualquier otra casa.

A pesar de la suba del oro y por consiguiente la suba de los precios en las mercaderias seguiremos vendiendo á los mismos precios que antes.

No hay competencia posible con esta gran casa.

Al mismo tiempo hacemos saber que el almacen acaba de recibir una riquísima azúcar blanca que la venderemos á 20 reales la libra, como tambien un nuevo surtido de Loza, Cristales, Vinos, Licores, y Conservas de todas clases. Surtido general en

TALABARTERIA, FERRETERIA Y PINTURERIA

Esta oportunidad de comprar bueno y barato solamente se presenta en la

GRAN TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

Calle MITRE Esquina GARIBALDI—QUILMES

REMATES, COBRANZAS

Y COMISIONES EN GENERAL

En la oficina de EL QUILMERO en Quilmes, el que firma se encarga de efectuar remates en jurisdiccion nacional ó provincial, ya sean de fincas ó terrenos, como de cualquier clase de artículos que representen valor.

Se hace cargo de la liquidacion de Testamentarias, garantiendo la brevedad y economía en las tramitaciones judiciales.

Se encarga de cobranzas y ejecuciones ante los Tribunales.

Escritorios: En la Capital Federal Pasaje Roverano N° 2

En La Plata calle 4 esquina á 49. Agencia de Sancet

Domicilio en Quilmes, imprenta de EL QUILMERO

P. GIMENEZ

EL QUILMERO

TALLER DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA

QUILMES

En este establecimiento de Imprenta se hacen todos los trabajos del ramo con brevedad, perfeccion y economía

CARTELES de todas formas y tamaños

ESQUELAS para funeral y otras invitaciones

TARJETAS de comercio y visita

CUENTAS de todos tamaños

BALANCES en cuadros ó folletos

RECIBOS y vales de negocios

TALONARIOS PERFORADOS

ETIQUETAS de todas clases

Y los trabajos mas delicados que quieran encomendarse á la casa, garantiéndose la perfeccion y brevedad.

La casa se hace cargo de la correccion de toda impresion que se le encomiende.

¡PAPEL!

Se vende un poco de papel de diarios para envolver, en esta imprenta.

Ocurrir pronto.

Casa en venta

Se ofrece en venta una hermosa casa quinta á dos y media cuadras de la Estacion del ferrocarril, calle Olavarria cruzando la vía ferrea, haciendo esquina frente al Este y Sud.

Tiene cinco piezas de azotea bien edificadas, pisos de tabla, recuadradas y en condiciones perfectamente decentes, cocina, pozo de agua, zótanos, palomar, cercada de pared, jardin, árboles de ricas frutas, parrales etc. etc.

Su terreno mide 50 por 50 varas, y sus títulos son perfectos.

Ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes, y en La Plata Avenida Buenos Aires entre calles 38 y 39.

82

SE ALQUILA

UNA HERMOSA CASA EN QUILNES

Se ofrece en alquiler la casa quinta de Solla, á tres chacras de la Estacion de Quilmes.

Tiene 7 piezas hermosas, cocina, cochera, jardin, árboles de ricas frutas, etc.

Se alquilará conjuntamente con un cafiuaje para uso de familia.

El precio del alquiler es mil pesos mensuales siempre que se tome po la temporada de seis meses.

Si se toma por todo el año se da en 700 pesos papel.

Para verla y tratar ocurrir á la misma casa, pasando la chacra de Giraldez, ó á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

Tambien se ofrece en venta un rodado de burin en buen estado y fuete.

Ocurrir allí mismo.

58

Para agricultores

Se ofrece en venta un lote pequeño de terreno situado al lado de lo de Cuitiño, cerca de la Estacion.

Su área es de cien varas por noventa y su precio está al alcance de los pobres que quieran poseer un pedazo de terreno de rica calidad, lo que se puede llamar flor para cosechar la sementera que se quiera.

Ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes ó á la calle O'Gorman N°. 58 Baracas al Sud.

62

TABLA DE REDUCCION

En la oficina de «El Quilmero» se ofrece en uenta la nueva Tabla de reduccion confecionada para el uso de familias, arreglado el cambio de centauos y pesos oro á moneda papel y de moneda papel á moneda oro.

Con el uso de esta Tabla desaparece cualquier dificultad del cambio.

Su precio es 12 centavos.

Comprando de 20 arriba 10 centauos cada una

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales

Edicion económica

24 Números con mas de 2000 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc; y ademas toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo ademas de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscricion: 3 Fr. 25 por trimestre.

Edicion de lujo

Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y ademas 36 figurines iluminados.

Precio de suscricion: 5 Fr. 25 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerias y en Paris 19, rue Montyon, en casa de J. Manjon Gonzalez

Terreno central

Se ofrece en venta un solar de terreno de lo mejor que hay en este pueblo, situado calle 3 de Febrero esquina General Pringles, á dos y media cuadras de la plaza principal, á media cuadra del tram-way, y á una cuadra de la barranca y de la hermosa quinta del Sr. Younger.

Su dueño lo vende por no poderlo edificar y se venderá barato.

Ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

37

Españoles!

«El Correo Español» en el deseo de favorecer á sus abonados, les hará el regalo de un tomo de la Historia de España cada mes, principiando al 1°. de Junio próximo, el cumplimiento de esa promesa.

Las personas que quieran tener accion á este interesante regalo, deben apurarse á suscribirse á ese diario, ocurriendo á su Agente en Quilmes, D. Jose H. Navarro, ó á la Administracion en la Capital Federal calle Piedras 126.

82